

BAQUEDANO, 30 JUN 2010  
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA  
EXENTO Nro: 1230

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 042 de fecha 02 de marzo del año 2010 que nombra en calidad de titular a doña Marta Cerna Coronado RUT 09.843.072-5 para ejercer funciones de Docente en la Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de Sierra Gorda.
2. Decreto Exento Nro. 1224 de fecha 29 de junio del año 2010.
3. Ley Nro. 19.070 "Estatuto de Profesionales de la Educación".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE el Decreto Exento Nro. 1224 de fecha 29 de junio del año 2010, donde dice: "hasta el día 03 de junio del año 2010" debe decir: "hasta el día 03 de julio del año 2010", según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los Departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

  
RENE MATURANA PARDO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
KAREN BEHRENS NAVARRETE  
ALCALDESA (S)

KBN/RMP/arn

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Administrador
- Personal-Educación
- Personal
- Control